



Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la Republica

**Plan Operativo Anual
De Seguridad Alimentaria y Nutricional
POASAN
2018**

**Los bienes y servicios a entregar a la población por cada Institucional del Sistema
Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el período 2018**

Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SINASAN-

Marzo 2018

ÍNDICE DEL CONTENIDO

PRESENTACION	2
I	3
MARCO DE REFERENCIA DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.....	3
1.1 Base Legal	3
1.2. Marco Internacional Universal	5
a. Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS-:	5
b. Espacios de Participación Internacional:.....	10
1.3. Planes Estratégicos.	10
II	12
SITUACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.....	12
2.1. Situación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Guatemala en el 2017:	12
III	14
PLAN OPERATIVO ANUAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL –POASAN- 2018	14
3.1 Objetivos del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2018	15
3.2 Metodología y Lineamientos para la Planificación Operativa Anual de SAN, período fiscal 2018:	15
3.3 Actores ejecutores de Sistema Nacional Seguridad Alimentaria y Nutricional.	17
3.4 Planificación Operativa Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2018.....	21
a. Presupuesto para SAN 2018	22
b. Productos y subproductos por actividad Presupuestaria programados para el ejercicio fiscal 2018.	23
IV	48
Monitoreo y Seguimiento del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional (POASAN 2018)	48
4.1. Sistema de Monitoreo	48
a. Monitoreo y seguimiento a nivel central.	48
V	50
Indicadores, Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN 2018-	50
REFERENCIAS	53
GLORASIO DE ACRONIMOS, SIGLAS Y ABREVIATURAS:.....	54

PRESENTACION

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- , como ente responsable de la planificación técnica y de elaborar los lineamientos, de manera conjuntamente con las instituciones miembros del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SINANSAN-, formuló la programación y planificación de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el ejercicio fiscal 2018.

La Planificación anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional tiene su base legal en la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y el Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y sus líneas Estratégicas en el Plan Nacional de Desarrollo k'atun Nuestra Guatemala 2032, Política General de Gobierno, Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional PESAN 2016-2020 y la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica, así mismo un enfoque de Gestión por Resultados.

El Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional POASAN 2018, integra la programación de las institucionales vinculadas a la Seguridad Alimentaria y Nutricional identificando acciones presupuestarias con sus subproductos y el presupuesto destinado para cumplir lo planificado.

En la segunda sesión ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional –CONASAN- según número de acta 04-2017 de fecha 28 de junio de 2017 fue presentado y aprobado el Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional–POASAN- dos mil dieciocho.

Juan Carlos Carías Estrada
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

MARCO DE REFERENCIA DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.

1.1 Base Legal

MANDATO Y NORMATIVA RELACIONADA	FUNCIONES QUE DESARROLLA LA INSTITUCION (principales funciones según mandato)	BENEFICIO QUE RECIBE LA POBLACIÓN (al cumplir el mandato la institución)
Constitución Política de la República de Guatemala	Artículos 2, 51, 94, 96, 99 y 128, relaciona que el Estado de Guatemala garantice el desarrollo integral de las personas, el derecho a la alimentación, la calidad de los productos alimenticios, condiciones de saneamiento ambiental básico de las comunidades menos protegidas, velará porque la alimentación y nutrición de la población reúna los requisitos mínimos de salud, derecho complementario al agua y contribuir al desarrollo de la economía nacional.	Atención integral de las personas, con servicios básicos, alimentación y nutrición a la población más vulnerable.
Política de Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Es el marco estratégico que manda la coordinación y articulación eficiente y permanente entre el sector público, la sociedad civil y organismos de cooperación internacional para garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional a través del acceso físico, económico y social a suficientes alimentos inocuos y nutritivos que satisfagan las necesidades nutricionales, especialmente de la población más vulnerable y en condiciones de pobreza y pobreza extrema, con equidad de género y pertinencia cultural.	Dar soluciones integrales y sostenibles para que “toda persona tenga acceso físico, económico y social, oportuna y permanentemente, a una alimentación adecuada, a través de la coordinación, planificación y articulación, de programas, proyectos, productos y subproductos de las instituciones ejecutoras.

<p>Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional Decreto Número 32-2005,</p>	<p>Define la Seguridad Alimentaria y Nutricional de conformidad con la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y crea:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ El Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, - SINASAN, artículo 6,7 y 8 ○ El Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional – CONASAN- Artículo 11, 14, 15, 16, 17 y 18. ○ La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- como el ente coordinador del SINASAN y secretario del CONASAN, artículo 19, 20, 21, 22, ○ La Instancia de Consulta y Participación Social –INCOPAS- Artículo 25 y 26 ○ Grupo de Instituciones de Apoyo –GIA- Artículo 27 	<ul style="list-style-type: none"> ● Coordinación entre las a las instancias ejecutoras (que forman parte del SINASAN, Instituciones del Estado, ONGS, Cooperación Internacional). ● Planificación Estratégica de seguridad alimentaria y nutricional. ● Coordinación para la ejecución y seguimiento a las instancias ejecutoras. ● Apoyar con procedimientos técnicos en la planificación y programación de planes sectoriales estratégicos y operativos con acciones prioritizadas, a las instancias ejecutoras. ● Sensibilización al personal de las instancias ejecutoras sobre la magnitud y trascendencia del problema alimentario y nutricional
<p>Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional Acuerdo Gubernativo 75-2006</p>	<p>Norma la estructura, organización y funcionamiento de los diferentes órganos establecidos en la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Disposiciones Generales Artículos 1 al 6. ● CONASAN Artículos 7 al 16. ● SESAN. Artículos 17 al 29. ● INCOPAS. Artículos 30 al 38. ● GIA. Artículo 39. 	<p>Población interna de SESAN que apoya la operativización del:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Funcionamiento del CONASAN ● Funciones de la estructura de SESAN ● Funciones de la INCOPAS ● Funciones del GIA

1.2. Marco Internacional Universal

a. Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS-:

El 25 de septiembre de 2015, La Asamblea General de las Naciones Unidas adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la cual plantea 17 Objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental, reformulando así, los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio anteriores y agregando otros como la lucha contra la desigualdad y la mejora de las ciudades y la infraestructura, entre otros. Los ODS postulan la urgencia de erradicar el hambre y lograr la seguridad alimentaria; garantizar una vida sana y una educación de calidad; lograr la equidad de género; asegurar el acceso al agua y la energía; promover el crecimiento económico sostenido; adoptar medidas urgentes contra el cambio climático; promover la paz y facilitar el acceso a la justicia entre otros.

Al asumir el Estado de Guatemala los compromisos de la agenda 2030 para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional como ente coordinador del SINASAN, apoya indirectamente al cumplimiento de 20 metas de 8 ODS, a través de la coordinación y articulación de las Instituciones que entregan bienes y servicios a la población más vulnerable del país.

A continuación se presenta cada objetivo con las metas a las que la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y la ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional se alinean a través de la coordinación que realiza la SESAN.

No. de Meta	Descripción de la Meta priorizada MANDATO Y NORMATIVA RELACIONADA	FUNCIONES QUE DESARROLLA LA INSTITUCION La política Nacional de SAN y la Ley del SINASAN de forma Indirecta se alinean a la meta a través de:	BENEFICIO QUE RECIBE LA POBLACIÓN (al cumplir el mandato la institución
Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo			
1.4	Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación.	A través del rol coordinador de la SESAN, se articulan acciones con las distintas instituciones del SINASAN para que la población vulnerable tenga acceso a los servicios básicos de salud y educación.	Acceso a los servicios básicos de Salud, educación, agua, entre otros

No. de Meta	Descripción de la Meta priorizada MANDATO Y NORMATIVA RELACIONADA	FUNCIONES QUE DESARROLLA LA INSTITUCION La política Nacional de SAN y la Ley del SINASAN de forma Indirecta se alinean a la meta a través de:	BENEFICIO QUE RECIBE LA POBLACIÓN (al cumplir el mandato la institución
Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible			
2.1	Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año	A través del rol coordinador de la SESAN, se articulan acciones con las distintas instituciones del SINASAN para que la población vulnerable tenga acceso a la alimentación.	Acceso y disponibilidad de alimentos a la población vulnerable a través de la coordinación y articulación con las instancias ejecutoras de los programas, subprogramas y actividades
2.2	Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad	A través del rol coordinador de la SESAN, se articulan acciones con las distintas instituciones del SINASAN, vinculadas al POASAN.	Atención a la población vulnerable a través de la coordinación y articulación con las instancias ejecutoras de los programas, proyectos y actividades relacionadas a la malnutrición
2.3	Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas	A través del rol coordinador de la SESAN, se articulan acciones con las distintas instituciones del SINASAN, que promueven la producción agrícola y los ingresos familiares de los agricultores de infra y subsistencia.	Bienes y servicios que permiten el aumento y sostenibilidad en la agricultura, través de la coordinación y articulación con las instancias ejecutoras de los programas, proyectos y actividades.
2.4	Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra	A través del rol coordinador de la SESAN, se articulan acciones con las distintas instituciones del SINASAN, que promueven la producción agrícola sostenible de los agricultores de infra y subsistencia.	

No. de Meta	Descripción de la Meta priorizada MANDATO Y NORMATIVA RELACIONADA	FUNCIONES QUE DESARROLLA LA INSTITUCION La política Nacional de SAN y la Ley del SINASAN de forma Indirecta se alinean a la meta a través de:	BENEFICIO QUE RECIBE LA POBLACIÓN (al cumplir el mandato la institución
2.5	2.5 Para 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente	A través del rol coordinador de la SESAN, se articulan acciones con las distintas instituciones del SINASAN, que promueven las semillas mejoras para los agricultores de infra y subsistencia.	Bienes y servicios que permiten el aumento y sostenibilidad en la agricultura, través de la coordinación y articulación con las instancias ejecutoras de los programas, proyectos y actividades.
Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades			
3.1	Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos	A través del rol coordinador de la SESAN se articulan acciones con MSPAS para asegurar la atención a las mujeres embarazadas y en edad fértil	Bienes y servicios que permitan la prevención de muertes maternas.
3.2	Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos	A través del rol coordinador de la SESAN, se coordina con MSPAS para asegurar la ejecución de las acciones de la ventana de los mil días MSPAS	Bienes y servicios que permitan la prevención de muertes neonatales.
3.3	Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles	A través del rol coordinador de la SESAN, se coordina con MSPAS para asegurar la vigilancia de la calidad del agua, y con las municipalidades para el tratamiento del agua, la rehabilitación, construcción y mantenimiento (cloración) de sistemas de agua	Bienes y servicios que permitan la prevención las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos			
No. de Meta	Descripción de la Meta priorizada MANDATO Y NORMATIVA RELACIONADA	FUNCIONES QUE DESARROLLA LA INSTITUCION La política Nacional de SAN y la Ley del SINASAN de forma Indirecta se alinean a la meta a través de:	BENEFICIO QUE RECIBE LA POBLACIÓN (al cumplir el mandato la institución
4.7	Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios	A través del rol coordinador de la SESAN, se articula con MINEDUC, para la inclusión e implementación del tema SAN en el currículo nacional base.	Coordinación y articulación para el fortalecimiento del Pensum escolar y el programa de alimentación escolar en los niveles de preprimaria y primaria
Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos			
6.1	Para 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable, a un precio asequible para todos	A través del rol coordinador de la SESAN, se promueve la participación de las Municipalidades y los COMUDE y COCODE en la gestión de proyectos de agua.	Población vulnerable con agua apta para consumo humano,
6.2	Para 2030, lograr el acceso equitativo a servicios de saneamiento e higiene adecuados para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones vulnerables	A través del rol coordinador de la SESAN, se promueve la participación de las Municipalidades y los COMUDE y COCODE en la gestión de proyectos de saneamiento.	Población con excretas y saneamiento básico en el hogar
Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos			
8.3	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la oficialización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros	A través del rol coordinador de la SESAN, se promueven las MYPES, cuya rectoría está a cargo del MINECO. Se incluyen todos los sectores y subsectores. (Pesca, avicultura, producción, agricultura (granos básicos), artesanías, ganado (cabra, vaca y otros), otros)	Generación de empleo, creación de microempresas

No. de Meta	Descripción de la Meta priorizada MANDATO Y NORMATIVA RELACIONADA	FUNCIONES QUE DESARROLLA LA INSTITUCION La política Nacional de SAN y la Ley del SINASAN de forma Indirecta se alinean a la meta a través de:	BENEFICIO QUE RECIBE LA POBLACIÓN (al cumplir el mandato la institución
8.7	Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios	A través del rol coordinador de la SESAN, se promueve el cumplimiento de los derechos laborales, cuya rectoría está a cargo del MINTRAB.	Monitoreo del salario mínimo.
Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos			
13.1	Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	A través del rol coordinador de la SESAN, se promueve la gestión de riesgo y adaptación al cambio climático, en coordinación con el MARN y el MAGA.	Población capacitada en tema de resiliencia, a través de las Comisiones de Seguridad Alimentaria y nutricional en los niveles departamentales municipales y comunitarios
13.2	Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	A través del rol coordinador de la SESAN, se promueve la gestión de riesgo y adaptación al cambio climático, en coordinación con el MARN y el MAGA.	Población sensibilizada sobre cambio climático. a través de las Comisiones de Seguridad Alimentaria y nutricional en los niveles departamentales municipales y comunitarios
13.3	Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en relación con la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	A través del rol coordinador de la SESAN, se promueve la gestión de riesgo y adaptación al cambio climático, en coordinación con el MARN y el MAGA.	
Objetivo 15: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica			
15.3	15.3 Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo	A través del rol coordinador de la SESAN, se promueven acciones para luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, en coordinación con MARN y MAGA.	Población capacitada sobre prevención de desertificación, a través de las Comisiones de Seguridad Alimentaria y nutricional en los niveles departamentales municipales y comunitarios

b. Espacios de Participación Internacional:

MANDATO Y NORMATIVA RELACIONADA	FUNCIONES QUE DESARROLLA LA INSTITUCION La política Nacional de SAN y la Ley del SINASAN de forma Indirecta se alinean a la meta a través de:	BENEFICIO QUE RECIBE LA POBLACIÓN (al cumplir el mandato la institución)
Movimiento “Scaling Up Nutrition	Coordinación para la promoción y ejecución de las 10 acciones de la ventana de los mil días con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	Población con bienes y servicios de las acciones de la ventana de los mil días.
Cumbre de La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños –CELAC	En la III cumbre de la CELAC, en enero 2015, en Costa Rica, los países miembros aprobaron diversas medidas para la erradicación del hambre, la pobreza extrema y la reducción de las desigualdades y el Plan CELAC para la Seguridad Alimentaria y Nutricional y Erradicación del Hambre 2025. Guatemala como Estado se comprometió en la formulación del Plan San CELAC capítulo Guatemala.	Plan de seguridad alimentaria y nutrición capítulo Guatemala, CELAC

1.3. Planes Estratégicos.

MANDATO Y NORMATIVA RELACIONADA	FUNCIONES QUE DESARROLLA LA INSTITUCION La política Nacional de SAN y la Ley del SINASAN de forma Indirecta se alinean a la meta a través de:	BENEFICIO QUE RECIBE LA POBLACIÓN (al cumplir el mandato la institución)
Plan Nacional de Desarrollo, K’atun Guatemala, 2032	Para el tema el Eje 2 Bienestar para la gente , considera en el Objetivo Nacional: Garantizar a las personas el acceso a la Protección Social Universal Integral y de Calidad; puntualizando el acceso a alimentos y resiliencia para asegurar la sostenibilidad de sus medios de vida, mediante intervenciones de Política. Entre las prioridades que enuncia el Plan puntualiza: i) garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional en los niños y niñas menores de 5 años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo y ii) mantener de manera adecuada a las madres, niños e infantes para reducir la mortalidad materna, infantil y de la niñez.	Guía a largo a plazo para orientar las acciones de SAN para que las instituciones entreguen a la población reciba los bienes y servicios básicos que permita de desarrollo integral.
Política General de Gobierno 2016 -2020:	Metas a alcanzar en el 2019 De acuerdo al rol y mandato legal de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, la meta a cumplir se encuentra bajo la prioridad de Gobierno número 2: Seguridad alimentaria, salud integral y educación de calidad y la meta es: Reducir en 10 puntos porcentuales la desnutrición crónica al 2019, en niños menores de dos años, a partir del último dato registrado por la ENSMI 2014/2015. En el primer año se reducirá en 1 punto porcentual, a partir del	Bienes y servicios integrados para el desarrollo de la población, especialmente los niños menores de dos años y mujeres embarazadas y en edad fértil

	segundo año en razón de tres puntos porcentuales. En 5.4 puntos porcentuales (46.5% en 2014/15 a 41.1% en el 2019) para la desnutrición crónica en niños menores de cinco años.	
Política Pública de reparación a las comunidades afectadas por la construcción de la hidroeléctrica Chixoy, cuyos derechos humanos fueron vulnerados.	<p>Lineamientos operativos: Cada Entidad responsable con fundamento en su competencia legal deberá incluir en sus respectivos Planes Operativos Anuales y en sus presupuestos los lineamientos operativos. Los lineamientos operativos y acciones planteadas serán ejecutadas dentro del marco de la competencia legal que corresponden a las entidades responsables identificadas en la política, para la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional es responsable del lineamiento operativo No. 9.12.13.7 Diseñar de forma inmediata con el apoyo de COCAHICH programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, los cuales serán implementados por MSPAS y MAGA.</p>	Planes con acciones de SAN para atención a las familias damnificadas por la construcción de la hidroeléctrica de Chixoy.
El Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN)	<p>Contempla objetivos estratégicos, líneas estratégicas y acciones programáticas, en cumplimiento de la Política de SAN, y Ley del SINASAN que están bajo la responsabilidad de la SESAN la coordinación del SINASAN para la actualización/formulación y el seguimiento. El PESAN alinea acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del K'atun 2032, fundamentado en el eje de Bienestar para la Gente. Orientado a avanzar en los procesos de disminución de la desnutrición crónica, de deficiencias de micronutrientes y la reducción del sobrepeso y obesidad, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos Maya, Xinka, Garífuna y Mestizo, y grupos poblacionales residentes del área rural y mujeres en edad fértil .</p> <p>Constituye un compromiso conjunto de todos los sectores de la sociedad guatemalteca y del Estado para erradicar el hambre y la desnutrición en sus diversas manifestaciones, contando con el acompañamiento de la comunidad internacional y haciendo uso de la institucionalidad, política pública y legislación creadas para tal efecto.</p>	Es una guía del SINASAN para formular planes anuales integrales para dar respuesta a las necesidades de la población más vulnerable en materia de SAN



SITUACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.

2.1. Situación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Guatemala en el 2017:

En 2014, según la Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria, la prevalencia de inseguridad alimentaria (moderada y severa) en los hogares guatemaltecos era 36.9%.¹ En el país, la prevalencia de subalimentación tuvo un incremento mínimo de 14.8% en el período 2010-2012, a 15.6% en 2014-2016.² El Índice Global del Hambre disminuyó de 21.9 en 2008 a 20.7 en 2016; sin embargo, sigue siendo el mayor de Centroamérica.³ En 2015 Guatemala tenía un Índice de Desarrollo Humano de 0.64 y ocupaba la posición 125 de 188 países, a nivel mundial.⁴

Según la Encuesta de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2014, la pobreza total aumentó de 51.2% en 2006 a 59.3% en 2014; mientras que la pobreza extrema, aumentó de 15.3% a 23.4% en el mismo período. Por otro lado, el coeficiente de Gini disminuyó levemente de 0.56 en 2011 a 0.53 en 2014,⁵ sin embargo, Guatemala sigue siendo uno de los países más desiguales de Centroamérica. De acuerdo con el Comité Nacional de Alfabetización, en 2015 la tasa de analfabetismo en la población mayor de 15 años es 13.09%.⁶ Mientras que según la ENCOVI 2014, la tasa de analfabetismo en jóvenes de 15 a 24 años es 6.73%.

El estado nutricional es el resultado de una amplia gama de condiciones sociales y económicas y constituye un indicador muy sensible del nivel general de desarrollo. El marco conceptual de las causas de la desnutrición difundido por UNICEF plantea tres grandes grupos:⁷

1. Causas inmediatas: relacionadas con la ingesta inadecuada de alimentos y micronutrientes y las enfermedades de tipo infeccioso.
2. Causas subyacentes: relacionadas con la inseguridad alimentaria en el hogar, que está asociada con la poca disponibilidad de alimentos, la falta de acceso a ellos y su uso inadecuado.
3. Causas básicas: relacionadas con las estructuras políticas, económicas e ideológicas en la sociedad que regulan el acceso a los recursos, la educación y las oportunidades y que finalmente determinan la pobreza de las familias.

La población guatemalteca está viviendo un proceso de transición alimentaria y nutricional.⁸ El perfil nutricional se caracteriza por los siguientes problemas: a) desnutrición proteínica energética (desnutrición crónica, global y aguda), que afecta a menores de 5 años; b) deficiencia de hierro, vitamina B₁₂, folato eritrocitario, zinc, que afecta a menores de 5 años y mujeres en edad fértil; y c) sobrepeso y obesidad, que afecta a niños/as, adolescentes y adultos.

¹ INE, FAO. Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA) en Guatemala 2014 y ENCOVI 2014.

² FAO, FIDA, PMA. El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo, 2015.

³ IFPRI. Global Hunger Index. Washington, DC/Dublin/Bonn, October 2016.

⁴ PNUD. Informe sobre desarrollo humano 2016.

⁵ INE, ENCOVI 2014.

⁶ Estadísticas de CONALFA 2015. http://www.conalfa.edu.gt/images/est/comp_analf_94_12_gra.jpg

⁷ Gutiérrez W. La desnutrición en la niñez en el Perú: factores condicionantes y tendencias. Rev Perú Med Exp Salud Pública. 2011; 28(2): 390-9. Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/pdf/rins/v28n2/a40v28n2.pdf>.

⁸ Hidalgo H. y G. Clara Aurora. Entre el hambre y la obesidad: la salud en un plato. PNUD. Guatemala, 2008.

En América Latina y el Caribe, Guatemala ocupa el primer lugar en prevalencia de desnutrición crónica en la niñez menor de 5 años, y el séptimo lugar a nivel mundial.⁹ Según la Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil -ENSMI- 2014/2015, la prevalencia de desnutrición crónica en menores de 5 años asciende a 46.5%; es mayor en el área rural (53%), y en las regiones de Noroccidente (68.2%), Suroccidente (51.9%) y Norte (50%). También es mayor en los niños y niñas que tienen las siguientes características: indígenas (58%), hijos/as de madres sin educación (67%), hijos/as de madres del quintil inferior de riqueza (65.9%). Además, 17.4% de los hijos de madres del quintil inferior de riqueza presentan desnutrición crónica. En la población menor de 24 meses la prevalencia de desnutrición crónica es 41.7%.¹⁰

Respecto a la desnutrición aguda, la ENSMI 2014/2015 reportó una prevalencia de 0.7%, este porcentaje es menor al esperado en la población de referencia (2.3%); sin embargo, la desnutrición aguda, incrementa hasta 10 veces el riesgo de mortalidad en la niñez menor de 5 años. Por otro lado, la prevalencia de sobrepeso en niños y niñas menores de 5 años es 4.7%, y en menores de 2 años, el sobrepeso aumenta a 7.1%.¹¹

Según la ENSMI 2014/2015 la prevalencia de anemia en la niñez menor de cinco años es 32.4%; y en las mujeres de 15 a 49 años es 13.6%. Además, la Encuesta Nacional de Micronutrientes del 2009/2010, reportó que 34.9% de los niños y niñas menores de cinco años tenían deficiencia de zinc, 26.3% tenían deficiencia hierro y 12.9% tenían deficiencia de vitamina B₁₂. Las mujeres en edad reproductiva tenían las siguientes deficiencias: hierro (18.4%), folato eritrocitario (7%) y vitamina B₁₂ (18.4%).¹²

La talla de la mujer es determinante para el embarazo, parto y tamaño de la niña y el niño al nacer; el embarazo en mujeres con talla menor a 145 centímetros, es considerado como un alto riesgo. Según la ENSMI 2014-2015, la estatura promedio de la mujer guatemalteca es 149.3 centímetros; el porcentaje total de mujeres con estatura menor del valor crítico de 145 centímetros, es 25,3%. A nivel nacional, sólo 2.9% de las mujeres entre 15 y 49 años tenían un índice de masa corporal (IMC) menor de 18.5, lo cual indica que tienen bajo peso. Por otro lado, 31.9% tenían sobrepeso y 20.0% tenían obesidad.¹³

Guatemala se enfrenta a una doble carga de malnutrición (DCM) que incluye desnutrición y alimentación excesiva. La DCM se define como la coexistencia de mujeres con sobrepeso y obesidad, y niños o niñas menores de cinco años con desnutrición crónica, en un mismo hogar. En el ámbito de Centroamérica y República Dominicana, Guatemala tiene la mayor tasa de DCM (20.7%) y Costa Rica la menor tasa (3.6%).¹⁴

La doble carga de la malnutrición es una amenaza para la economía de Guatemala, ya que además de los altos costos de la atención en salud, se deben asumir las pérdidas de productividad y de capital humano, relacionadas con esta dualidad

⁹ UNICEF. Estado mundial de la infancia, 2015.

¹⁰ MSPAS. ENSMI 2014-2015, Informe final. Guatemala, 2017.

¹¹ ENSMI 2014-2015, Ob. Cit.

¹² MSPAS. ENMICRON 2009-2010, Guatemala 2011.

¹³ MSPAS. ENSMI 2014-2015, Ob. Cit.

¹⁴ Palmieri M, Méndez H, Mesarina K, Román AV, Pérez W. La evolución de la nutrición en Centroamérica y República Dominicana: temas de la agenda pendiente y problemas emergentes. Guatemala, INCAP, 2005.



PLAN OPERATIVO ANUAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL –POASAN- 2018

La Planificación Operativa Anual 2018 tiene un enfoque de sistematización de Gestión Por Resultados¹⁵ para todas las Instituciones del Organismo Ejecutivo centralizadas y descentralizadas, el cual ha sido orientado para su aplicación por el Ministerio de Finanzas Públicas y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la Republica.

Es a partir de las bases Estratégicas, legales y del enfoque de Gestión por Resultado se formula el Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el periodo fiscal 2018, la siguiente figura muestra la vinculación del POASAN 2018 con el marco estratégico y Legal.

Figura No. 1 vinculación del marco estratégico y marco legal



Fuente: Elaboración Propia/SESAN

¹⁵ Guía conceptual de Planificación y presupuesto por Resultados, gestión por Resultados, MINFIN/SEGEPLAN, 2013

3.1 Objetivos del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2018

Objetivo General

Coordinar e integrar la Planificación Operativa Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional, del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional – SINASAN-, basado en los Planes estratégicos y Gestión por resultados, para el período fiscal 2018.

Objetivos Específicos

Promover la programación de productos y subproductos destinado a la Seguridad Alimentaria y Nutricional de las instituciones del SINASAN, para una eficaz asignación de recursos financieros correspondiente al periodo fiscal 2018.

Apoyar en el seguimiento de la ejecución de los productos y subproductos programados para la SAN del periodo fiscal 2018.

3.2 Metodología y Lineamientos para la Planificación Operativa Anual de SAN, período fiscal 2018:

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-, como ente encargado de establecer los procedimientos de planificación técnica en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional, socializó en reunión del Comité Técnico Interinstitucional –CTI- los lineamientos, de programación para el periodo fiscal 2018 a las instituciones del SINASAN, en el marco de 1) la Política SAN, 2) la Ley del SINASAN, 3) Planes estratégicos, 4) Objetivos de Desarrollo Sostenible y 5) Política General de Gobierno 2016-2020, en coordinación con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- y a la Dirección Técnica del Presupuesto–DTP– del Ministerio de Finanzas Públicas.

Los lineamientos tienen el propósito de orientar a las instituciones ejecutoras sobre la programación de productos y subproductos para Seguridad Alimentaria y Nutricional, siendo estos:

1. La formulación del POASAN 2018 es con base a los artículos 18 de la Ley del SINASAN y los artículos 4 y 5 del Reglamento de la Ley del SINASAN.
2. Todas las acciones orientadas a la Seguridad Alimentaria y Nutricional se enmarcarán en la gestión por resultados y de acuerdo a los lineamientos establecidos por la SEGEPLAN y la DTP.
3. Estimar la cantidad de población beneficiaria de las intervenciones que serán realizadas por cada institución, a nivel geográfico municipal.
4. La cobertura del POASAN para el año fiscal 2018 es a nivel nacional, intensificando productos y subproductos institucionales en los municipios con alta prevalencia de Desnutrición Crónica.
5. Deben programarse recursos financieros para ejecutar los productos y subproductos, los cuales serán visibles en las estructuras programáticas del SICOIN con el propósito de dar seguimiento financiero y de metas físicas, durante el ejercicio fiscal 2018.

6. Las instituciones definirán productos y subproductos que aporten a las acciones e intervenciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel municipal, con metas físicas y recursos financieros en función de la población beneficiaria.
7. La información de cada Institución será ingresada a través del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SIINSAN-, disponible en la página WEB www.siinsan.gob.gt utilizando para cada institución su propio usuario y contraseña. Con esto se facilitará la integración de la información.
8. La SESAN establece un equipo de trabajo de la Dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación, para apoyar el proceso de elaboración del POASAN 2018.
9. La fecha límite para el ingreso de la información es el día 30 de mayo de 2017

Actividades realizadas:

- El proceso se inició en el mes de marzo y concluyó en el mes de mayo de 2017.
- Para efectos de socialización de lineamientos de planificación y programación para el POASAN 2018, se considera el tema como punto de agenda en la reunión del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional –CONASAN-.
- Para continuar con el proceso, se presentan los lineamientos y aplicación de la programación del POASAN 2018 en el seno del Comité Técnico de Enlace Interinstitucional –CTI- en reunión ordinaria el (realizada el 4 de mayo del año 2017 y en la reunión previa realizada en el 27 de enero se comentó sobre la planificación 2018), a nivel técnico de las instituciones que conforman CONASAN.
- Como resultado del ingreso de la información al SIINSAN por las instituciones, la información se analiza por Ministerios, Secretarías e Instituciones Descentralizadas,
- En reunión de CONASAN se conoce resultado de análisis elaborado por SESAN y propone punto resolutiveo.
- En reunión del CTI se informa de los acuerdos de CONASAN y emite punto resolutiveo con las recomendaciones junio 2017.

3.3 Actores ejecutores de Sistema Nacional Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Actores Aliados Gubernamentales:

La Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SINASAN- en el artículo No. 8, establece la estructura del SINASAN, nombrando a la SESAN como el nivel de coordinación y planificación del SINASAN, en ese sentido y de acuerdo a la integralidad del tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional, los actores que se vinculan con la SESAN se agrupan de la siguiente manera en énfasis en el nivel de influencia que cada uno ejerce.

Los actores aliados son los ejecutores de bienes y productos a entregar a la población y dentro de ellos están las instituciones gubernamentales y los organismos de cooperación reembolsable y no reembolsable.

Cuadro No.1

Descripción del actor		Nivel de influencia		
		Alta	Media	Baja
Aliados	Instituciones gubernamentales: Instituciones que dentro de su mandato realizan acciones en el tema SAN y/o son miembros del SINASAN			
	Centralizadas: (Ministerios y Secretarías)			
	1. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-	x		
	2. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-	x		
	3. Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-	x		
	4. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-		x	
	5. Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda –MICIVI-	x		
	6. Ministerio de Economía –MINECO-	x		
	7. Ministerio de Educación –MINEDUC-	x		
	8. Ministerio de Trabajo y Previsión Social –MINTRAB-		x	
	9. Secretaría de Bienes Social –SBS-		x	
	10. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-	x		
	11. Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia –SCEP-		x	
	12. Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP-		x	
	Descentralizadas:			
	13. Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA-		x	
	14. Fondo Nacional de Tierras –FONTIERRAS-		x	
	15. Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola –ICTA-		x	
	16. Instituto Nacional de Comercialización Agrícola –INDECA-		x	
17. Instituto de Fomento Municipal –INFOM-		x		
Autónomas y semiautónomas:				
18. Municipalidades (340)		x		
19. Universidad de San Carlos de Guatemala			x	

Fuente: SESAN

Actores Aliados de la Cooperación Reembolsable y No reembolsable:

Cuadro No. 2.

Descripción del actor		Nivel de influencia		
		Alta	Media	Baja
Aliados	Instituciones/organizaciones de apoyo no Gubernamental Son todos los grupos de organizaciones que coordinan con la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-, dentro de la Sociedad Civil Organizada o no Organizada.			
	1. Organizaciones no gubernamentales de carácter local, departamental, nacional e internacional (ONG)			x
	2. Iglesias	x		
	3. Centros de estudios: Universidades públicas y privadas, institutos y centros de investigación			x
	4. Instituciones complementarias: Buscan un beneficio económico antes que el beneficio de la comunidad; apoyan pero saben que recibirán beneficios económicos.			x
	➤ Empresa Privada: Microempresas, Pequeñas y Medianas empresas y grandes empresas,			
	➤ Giro de las empresas: Todos los sectores			
	➤ Ubicación geográfica de las empresas: Locales, Regionales (regiones del territorio de Guatemala), Nacionales, Internacionales, Multinacionales y Transnacionales.			
	5. Fundaciones de empresas privadas			x
	6. Organismo de cooperación reembolsable internacional y nacional: (se aseguran primero que el país tiene la capacidad de pago antes de autorizar un préstamo, existe primero un beneficio económico para ellos antes que un beneficio para la población, hay un pago de intereses)			
	➤ Banco Mundial	x		
	➤ BID	x		
➤ BCIE	x			
➤ Fondo Monetario Internacional	x			
➤ Otros organismos financieros	x			

Descripción del actor		Nivel de influencia		
		Alta	Media	Baja
Aliados	Apoyo Internacional/grupo de donantes Cooperación no Reembolsable: Países y Organismos que apoyan con todos los recursos (financieros, Técnicos y en especie) para programas de carácter social. Incluye a todos los países, agencias y organizaciones internacionales que dentro de la línea de cooperación, ejecutan acciones para Seguridad Alimentaria y Nutricional:			
	Bilateral:			
	➤ Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo –AECID- y Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo –AACID-			x
	➤ México			x
	➤ Brasil			x
	➤ Chile			x
	➤ Colombia			x
	➤ Estados Unidos USAID		x	
	➤ Israel			x
	➤ Japón			x
	➤ Taiwán			
	➤ Unión Europea		x	
	Multilateral:			
	➤ FAO		x	
	➤ PMA		x	
	➤ UNICEF		x	
	➤ OPS		x	
	➤ UNFPA			x
	➤ Programa Naciones Unidas		x	
	➤ INCAP			x
➤ Programas regionales			x	

Fuente: SESAN

Actores Opositores y Neutrales

Cuadro No. 3

Descripción del actor		Nivel de influencia		
		Alta	Media	Baja
Opositores	Instituciones/Organizaciones opositoras: son las instituciones o personas que están en contra o no comparten el que hacer de la SESAN, siguen diferentes líneas de intereses.			
	Partidos políticos	x		
Neutrales	Instituciones/organizaciones neutrales: Son las instituciones que no están a favor ni en contra y que en algún momento pueden apoyar o no, el rol de la SESAN.			
	Oficina de la Procuraduría de los Derechos Humanos en Guatemala –PDH-	x		
	Contraloría General de Cuentas de la Nación –CGN-	x		
	Congreso de la Republica	x		
	Organizaciones de auditoria social		x	

Fuente: SESAN

3.4 Planificación Operativa Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2018

Las instituciones realizaron la planificación de sus Planes Operativos Anuales para el año fiscal 2018, definiendo programas, subprogramas, actividades presupuestarias, productos y subproductos con sus metas utilizando la metodología de Gestión por Resultados, bajo la dirección de la Secretaría de Programación y Planificación –SEGEPLAN y la Dirección Técnica del Presupuesto –DTP- del MINFIN.

La programación requirió de un análisis de las actividades presupuestarias institucionales que responden a las intervenciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Esta lógica de planificación, permitió a las instituciones ingresar información de su producción institucional a la aplicación informática del www.SIINSAN.gob.gt para el POASAN 2018, desarrollado por la SESAN, identificándose con los subproductos institucionales vinculados con SAN.

Como resultado de este proceso, el POASAN 2018 tiene actividades presupuestarias de 17 instituciones que identificaron dentro de su producción institucional, acciones orientadas a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, el cual es enviado al MINFIN para vincularlo al seguimiento especial del gasto de SAN, identificado por el reporte No. R00818983.rpt.

A continuación se presenta la programación presupuestaria por institución para el año 2018.

a. Presupuesto para SAN 2018
 Cuadro 4

**Presupuesto para Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Expresado en millones de Quetzales**

INSTITUCIONES		Programado 2018	%
MINISTERIOS		3,695,909,328	85.84
1	MINEDUC	793,226,000.00	18.42
2	MSPAS	1,496,820,650.00	34.76
3	MINECO	974,340.00	0.02
4	MAGA	181,605,001.00	4.22
5	MICIVI	1,058,874,389.21	24.59
6	MARN	6,578,063.00	0.15
7	MIDES	153,061,100.00	3.55
8	MINTRAB	4,769,785	0.11
SECRETARÍAS		116,766,385.00	2.71
9	SCEP	2,396,010.00	0.06
10	SBS	13,230,740.00	0.31
11	SOSEP	80,554,633.00	1.87
12	SESAN	20,585,000.00	0.48
DESCENTRALIZADAS		492,929,576.00	11.45
13	ICTA	19,522,412.00	0.45
14	INFOM	232,622,762.00	5.40
15	CONALFA	111,880,002.00	2.60
16	INDECA	24,055,400.00	0.56
17	FONTIERRAS	104,849,000.00	2.44
TOTAL		4,305,605,289.21	100.00

Fuente: Cada Institución envió a SESAN, las estructuras con el presupuesto a vincular a POASAN 2018, el monto por institución está sujeto a modificaciones

b. Productos y subproductos por actividad Presupuestaria programados para el ejercicio fiscal 2018.

Cada institución ha vinculado las actividades presupuestarias con los productos y subproductos y las metas físicas programadas para la ejecución durante todo el año, los siguientes cuadros del 5 al 21 presentan dichas metas con la unidad de medida.

Cuadro No. 5

Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2018
Ministerio de Educación

Fuente: SICOIN, Reporte R00815611.rpt, 01/03/2018

CÓDIGO PRESUPUESTARIO	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	No.	PRODUCTO/SUB PRODUCTO	META FÍSICA		
				UNIDAD DE MEDIDA	INICIAL	VIGENTE
11130008-20-00-001-000	SERVICIOS DE APOYO EN ESCUELAS SALUDABLES	1	Niños y niñas atendidos en escuelas saludables	PERSONA	96,989	96,989
		5	Madres jefas de hogar capacitadas en temas relacionados a buenas prácticas alimentarias	PERSONA	96,989	96,989
11130008-20-00-002-000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1	Niños y niñas del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	PERSONA	463,444	474,432
		2	Niños y Niñas del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	PERSONA	463,444	474,432
11130008-20-00-003-000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1	Niños y niñas del nivel primario atendidos con alimentación escolar	PERSONA	2,049,598	2,048,368
		2	Niños y Niñas del nivel primario atendidos con alimentación escolar	PERSONA	2,049,598	2,048,368

Cuadro 6

Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2018
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-

Fuente: SICOIN, Reporte R00815611.rpt, 01/03/2018

CÓDIGO PRESUPUESTARIO	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	No.	PRODUCTO/SUB PRODUCTO	META FÍSICA		
				UNIDAD DE MEDIDA	INICAL	VIGENTE
11130009-14-00-001-000	NIÑO Y NIÑA MENOR DE 1 AÑO DE EDAD VACUNADO DE ACUERDO A SU EDAD Y ESQUEMA DE VACUNACIÓN VIGENTE	1	Niño y niña menor de 1 año de edad vacunado de acuerdo a su edad y esquema de vacunación vigente	PERSONA	430,259	428,320
		2	Niño y niña recién nacido vacunado con una dosis de hepatitis B antes de cumplir 24 horas de vida	PERSONA	192,372	199,230
		3	Niño y niña menor de 1 año vacunado con dos dosis de rotavirus	PERSONA	312,785	314,503
		4	Niño y niña menor de 1 año vacunado con dos dosis de vacuna antineumocócica	PERSONA	305,392	307,092
		5	Niño y niña menor de 1 año con una dosis de vacuna BCG	PERSONA	340,774	338,172
		6	Niño y niña menor de 1 año con tres dosis de vacuna anti polio	PERSONA	347,475	349,107
		7	Niño y niña menor de 1 año con tres dosis de vacuna pentavalente	PERSONA	369,425	371,161
		8	Niño y niña de 6 meses a menor de 12 meses de edad vacunado con 2 dosis de vacuna influenza estacional	PERSONA	222,593	210,105
		10	Apoyo a la gestión administrativa en el programa de inmunizaciones	EVENTO	14	14
		11130009-14-00-002-000	NIÑO Y NIÑA DE 1 A MENOR DE 5 AÑOS VACUNADO DE ACUERDO A SU EDAD Y ESQUEMA DE VACUNACIÓN VIGENTE	1	Niño y niña de 1 a menor de 5 años vacunado de acuerdo a su edad y esquema de vacunación vigente	PERSONA
2	Niño y niña de 18 meses de edad con primer refuerzo de polio y DPT			PERSONA	310,411	312,205
3	Niño y niña de 4 años de edad con segundo refuerzo de polio y DPT			PERSONA	324,462	324,260
4	Niño y niña de 1 año de edad vacunado con dos dosis de vacuna SPR			PERSONA	195,673	197,834
5	Niño y niña de 1 año de edad vacunado con refuerzo de vacuna antineumocócica			PERSONA	209,159	209,925
6	Niño y niña de 12 meses a menor de 36 meses de edad vacunado con 2 dosis de vacuna influenza estacional			PERSONA	243,390	241,097
11130009-14-00-003-000	MADRE DE NIÑO Y NIÑA MENOR DE 5 AÑOS QUE RECIBE CONSEJERÍA SOBRE PRÁCTICAS PARA EL CUIDADO INFANTIL	1	Madre de niño y niña menor de 5 años que recibe consejería sobre prácticas para el cuidado infantil	PERSONA	1,509,333	1,540,628
		2	Madre de niño y niña menor de 2 años con consejería sobre prácticas para el cuidado infantil con énfasis en el lavado de manos	PERSONA	753,777	776,103
		3	Madre de niño y niña menor de 2 años con consejería sobre prácticas para el cuidado infantil con énfasis en lactancia materna	PERSONA	597,888	619,480
		5	Madre de niño y niña menor de 2 años con consejería sobre prácticas para el cuidado infantil con énfasis en alimentación complementaria	PERSONA	409,601	432,083
		6	Madre de niño y niña menor de 2 años con consejería sobre prácticas para el cuidado infantil con énfasis en el monitoreo de crecimiento	PERSONA	437,260	460,964
		7	Madre de niño y niña de 2 a menor de 5 años con consejería sobre prácticas para el cuidado del niño/a (lavado de manos, monitoreo de crecimiento y alimentación complementaria)	PERSONA	746,344	755,313
		4	Niño y niña menor de 5 años con monitoreo de crecimiento	PERSONA	2,215,269	2,231,320
11130009-14-00-004-000	NIÑO Y NIÑA MENOR DE 5 AÑOS CON MONITOREO DE CRECIMIENTO	2	Niño y niña menor de 1 año con monitoreo de crecimiento	PERSONA	468,760	475,021
		3	Niño y niña de 1 a menor de 2 años con monitoreo de crecimiento	PERSONA	581,946	587,559
		4	Niño y niña de 2 a menor de 5 años con monitoreo de crecimiento	PERSONA	1,161,201	1,165,378

Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2018
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-

Fuente: SICOIN, Reporte R00815611.rpt, 01/03/2018

CÓDIGO PRESUPUESTARIO	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	No.	PRODUCTO/SUB PRODUCTO	META FÍSICA		
				UNIDAD DE MEDIDA	INICAL	VIGENTE
11130009-14-00-005-000	NIÑO Y NIÑA MENOR DE 5 AÑOS CON SUPLEMENTACIÓN DE MICRONUTRIENTES	1	Niño y niña menor de 5 años con suplementación de micronutrientes	PERSONA	1,192,897	1,198,420
		2	Niño y niña de 6 meses a menor de 1 año suplementado semestralmente con vitamina A	PERSONA	287,861	290,276
		3	Niño y niña de 1 a menor de 2 años suplementado semestralmente con vitamina A	PERSONA	320,831	322,478
		5	Niño y niña de 6 meses a menor de 1 año suplementado semestralmente con micronutrientes espolvoreados	PERSONA	279,578	281,937
		6	Niño y niña de 1 a menor de 2 años suplementado semestralmente con micronutrientes espolvoreados	PERSONA	290,914	292,639
		7	Niño y niña de 2 a menor de 5 años suplementado semestralmente con micronutrientes espolvoreados	PERSONA	618,191	619,529
		8	Apoyo a la gestión administrativa en suplementación de micronutrientes en el niño menor de 5 años	EVENTO	14	14
		11130009-14-00-006-000	MUJER EN EDAD FÉRTIL SUPLEMENTADA CON MICRONUTRIENTES	1	Mujer en edad fértil suplementada con micronutrientes	PERSONA
2	Mujer embarazada suplementada con hierro y ácido fólico			PERSONA	466,267	466,653
3	Mujer puérpera suplementada con hierro y ácido fólico			PERSONA	287,598	289,659
4	Mujer en edad fértil (10 a 54 años) suplementada con hierro y ácido fólico			PERSONA	2,483,826	2,495,736
11130009-14-00-007-000	NIÑO Y NIÑA DE 1 A MENOR DE 5 AÑOS CON DESPARASITACIÓN	1	Niño y niña de 1 a menor de 5 años con desparasitación	PERSONA	713,529	729,149
		2	Niño y niña de 1 a menor de 5 años con desparasitación	PERSONA	481,384	482,977
		3	Niño y niña de 1 a menor de 5 años con desparasitación semestralmente	PERSONA	713,426	716,239
11130009-14-00-008-000	VIGILANCIA DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y USO RECREATIVO	1	Vigilancia del agua para consumo humano y uso recreativo	EVENTO	68,694	69,098
		2	Sistemas de abastecimiento de agua y pozos mecánicos vigilados	EVENTO	68,484	68,888
		3	Sistemas de abastecimiento de agua y pozos mecánicos con niveles adecuados de cloro residual	EVENTO	41,343	42,117
11130009-14-00-009-000	NIÑO Y NIÑA MENOR DE 5 AÑOS ATENDIDO POR INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA	1	Niño y niña menor de 5 años atendido por infección respiratoria aguda	PERSONA	886,091	900,609
		2	Niño y niña menor de 5 años atendido por infección respiratoria aguda	PERSONA	882,874	897,392
11130009-14-00-010-000	NIÑO Y NIÑA MENOR DE 5 AÑOS ATENDIDO POR ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA	1	Niño y niña menor de 5 años atendido por enfermedad diarreica aguda	PERSONA	442,092	442,017
		2	Niño y niña menor de 5 años atendido por enfermedad diarreica aguda	PERSONA	442,092	442,017
11130009-14-00-012-000	NIÑO Y NIÑA MENOR DE 5 AÑOS CON DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LA DESNUTRICIÓN AGUDA	1	Niño y niña menor de 5 años con diagnóstico y tratamiento de la desnutrición aguda	PERSONA	19,459	19,489
		2	Niño y niña menor de 5 años con diagnóstico y tratamiento de la desnutrición aguda moderada	PERSONA	14,070	14,069
		3	Niño y niña menor de 5 años con diagnóstico y tratamiento de la desnutrición aguda severa	PERSONA	5,389	5,420
11130009-14-00-013-000	NIÑO Y NIÑA DE 6 MESES A MENOR DE 24 MESES CON ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA	1	Niño y niña de 6 meses a menor de 24 meses con alimentación complementaria	PERSONA	67,673	67,673
		2	Niño y niña de 6 meses a menor de 24 meses con alimentación complementaria	PERSONA	67,673	67,673
11130009-14-00-015-000	NIÑO Y NIÑA MENOR DE 2 AÑOS CON VIGILANCIA DE DESARROLLO INFANTIL	1	Niño y niña menor de 2 años con vigilancia de desarrollo infantil	PERSONA	105,811	105,811
		2	Niño y niña menor de 2 años con vigilancia de desarrollo infantil	PERSONA	105,811	105,811

Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2018
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-

Fuente: SICOIN, Reporte R00815611.rpt, 01/03/2018

CÓDIGO PRESUPUESTARIO	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	No.	PRODUCTO/SUB PRODUCTO	META FÍSICA		
				UNIDAD DE MEDIDA	INICAL	VIGENTE
11130009-15-00-001-000	MUJER QUE RECIBE ATENCIÓN PRENATAL OPORTUNA	1	Mujer que recibe atención prenatal oportuna	PERSONA	412,659	411,687
		2	Población atendida con servicios de información y promoción de la salud sexual y reproductiva e identificación de signos y señales de peligro para la toma de decisiones	PERSONA	2,234,134	2,449,044
		3	Mujer detectada en el primer trimestre del embarazo	PERSONA	345,508	344,536
		4	Mujeres atendidas por complicaciones obstétricas	PERSONA	71,906	71,999
		8	Mujer de 15 a 49 años de edad y/o embarazada vacunada con tres dosis de toxoide tetánico (vacuna Td)	PERSONA	901,392	886,262
		11	Mujer embarazada con 4 controles prenatales	PERSONA	211,638	212,153
11130009-15-00-002-000	MUJER QUE RECIBE ATENCIÓN DEL PARTO INSTITUCIONAL POR PERSONAL CALIFICADO	1	Mujer que recibe atención del parto institucional por personal calificado	PERSONA	218,225	223,610
		3	Mujer atendida durante el parto en institución de salud por proveedor calificado	PERSONA	174,966	180,351
		4	Mujer atendida por urgencias obstétricas durante el parto	PERSONA	45,622	45,415
		5	Mujer atendida durante el puerperio en institución de salud por proveedor calificado	PERSONA	159,547	159,602
		7	Población atendida con servicios de información, educación y comunicación sobre la importancia de la atención del parto institucional	PERSONA	1,105,706	2,100,774
11130009-15-01-002-000	MUJER QUE RECIBE ATENCIÓN DEL PARTO COMUNITARIO POR PERSONAL CALIFICADO	1	Mujer que recibe atención del parto comunitario por personal calificado	PERSONA	332,109	332,120
		3	Mujer atendida durante el parto en la comunidad por proveedor calificado	PERSONA	125,326	125,337
		7	Mujer atendida durante el puerperio en la comunidad por proveedor calificado	PERSONA	41,710	41,750
11130009-15-00-003-000	RECIÉN NACIDO O NEONATO ATENDIDO	1	Recién nacido o neonato atendido	PERSONA	240,203	243,404
		2	Población atendida con servicios de información, educación y comunicación para el cuidado del recién nacido	PERSONA	457,714	458,793
		3	Neonato atendido por complicaciones durante el parto	PERSONA	38,245	38,002
		4	Neonato atendido en las primeras 48 horas de vida	PERSONA	208,747	211,948
			Neonato detectado y referido por urgencias médicas	PERSONA	3,511	3,499
11130009-15-00-004-000	POBLACIÓN CON ACCESO A MÉTODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR	1	Población con acceso a métodos de planificación familiar	PERSONA	1,264,012	1,267,433
		2	Población en edad reproductiva que utilizan métodos de planificación familiar	PERSONA	1,261,115	1,264,536
		3	Mujer con tamizaje para la detección temprana del cáncer de cérvix	PERSONA	551,670	549,115
		4	Apoyo a la gestión administrativa para acceso a métodos de planificación familiar	EVENTO	575	14
		6	Población atendida con servicios de información educación y comunicación sobre la importancia en el uso de los métodos de planificación familiar	PERSONA	412,602	412,602
11130009-15-00-005-000	MUJER EMBARAZADA Y MADRE LACTANTE CON ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA	1	Mujer embarazada y madre lactante con alimentación complementaria	PERSONA	77,404	77,404
		2	Mujer embarazada y madre lactante con alimentación complementaria	PERSONA	77,404	77,404

Cuadro 7

Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2018
Ministerio de Economía

Fuente: SICOIN, Reporte R00815611.rpt, 01/03/2018

CÓDIGO PRESUPUESTARIO	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	No.	PRODUCTO/SUB PRODUCTO	META FÍSICA		
				UNIDAD DE MEDIDA	INICIAL	VIGENTE
11130011-14-00-003-000	SERVICIOS DE APOYO EN LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN ARTESANAL	1	Artesanos y artesanas capacitados en producción y comercialización artesanal	PERSONA	2,000	2,000
		2	Artesanos y artesanas capacitados en producción y comercialización artesanal	PERSONA	2,000	2,000
		3	Organizaciones de artesanos y artesanas incorporados al sector formal	ENTIDAD	20	20

Cuadro 8

Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2018
Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-

Fuente: SICOIN, Reporte R00815611.rpt, 01/03/2018

CÓDIGO PRESUPUESTARIO	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	No.	PRODUCTO/SUB PRODUCTO	META FÍSICA		
				UNIDAD DE MEDIDA	INICIAL	VIGENTE
11130012-11-01-001-000	SERVICIOS DE DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1	Servicios de dirección y coordinación	DOCUMENTO	36	34
		2	Servicios de dirección y coordinación	DOCUMENTO	36	34
11130012-11-01-002-000	ENTREGA DE ALIMENTOS POR ACCIONES REALIZADAS PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	1	Personas con alta vulnerabilidad reciben alimentos por acciones realizadas para el desarrollo de su comunidad	PERSONA	204,243	204
		3	Entrega de alimentos a jefes de hogar por acciones realizadas para el desarrollo de la comunidad	APORTE EN ESPECIE	173,609	173,608
		20	Entrega de alimentos a jefas de hogar por acciones realizadas para el desarrollo de la comunidad	APORTE EN ESPECIE	30,634	30,633
11130012-11-01-003-000	ASISTENCIA ALIMENTARIA A POBLACIÓN VULNERABLE POR RIESGO Y DESASTRES	1	Personas con alta vulnerabilidad a riesgo y desastres reciben alimentos	PERSONA	318,888	31,887
		2	Entrega de alimentos a jefas de hogar por situación de vulnerabilidad a riesgo y desastres	APORTE EN ESPECIE	47,832	47,831
		3	Entrega de alimentos a jefes de hogar por situación de vulnerabilidad a riesgo y desastres	APORTE EN ESPECIE	271,056	271,055
11130012-11-01-004-000	APOYO A LA PRODUCCIÓN COMUNITARIA DE ALIMENTOS	1	Personas capacitadas para producción de alimentos para autoconsumo	PERSONA	86,720	86,719
		2	Jefes de hogar en alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria con capacitación y asesoría técnica para la producción de alimentos de autoconsumo	PERSONA	65,720	65,719
		3	Jefas de hogar en alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria con capacitación y asesoría técnica para la producción de alimentos de autoconsumo	PERSONA	21,000	2,100
		4	Entrega de insumos para huertos familiares a jefes de hogar en alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria	APORTE EN ESPECIE	79,500	79,500
		5	Entrega de insumos para huertos familiares a jefas de hogar en alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria	APORTE EN ESPECIE	21,000	21,000
		6	Escuelas primarias con alumnos capacitados, asesorados técnicamente y con insumos para la implementación de huertos	ENTIDAD	501	501
11130012-11-01-005-000	ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL ALMACENAMIENTO DE GRANOS BÁSICOS	1	Agricultores usando silos y estructuras mejoradas para almacenamiento de granos básicos	PERSONA	120,150	120,149
		2	Entrega de silos metálicos y capacitación a agricultores sobre el uso y manejo para almacenamiento de granos básicos	ARTÍCULO DE METAL	101,826	101,825
		4	Entrega de silos metálicos y capacitación a agricultoras sobre el uso y manejo para almacenamiento de granos básicos	ARTÍCULO DE METAL	18,324	18,324

Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2018 Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-

Fuente: SICOIN, Reporte R00815611.rpt, 01/03/2018

CÓDIGO PRESUPUESTARIO	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	No.	PRODUCTO/SUB PRODUCTO	META FÍSICA		
				UNIDAD DE MEDIDA	INICIAL	VIGENTE
11130012-11-01-006-000	APOYO AL MEJORAMIENTO DEL HOGAR	1	Mujeres con prácticas del hogar mejoradas	PERSONA	529,569	529,569
		2	Mujeres con capacitación y asesoría técnica para la implementación de buenas prácticas del hogar y el aprovechamiento de productos agropecuarios.	PERSONA	503,046	503,046
		3	Equipos y materiales a mujeres para el ahorro de tiempo y de recursos económicos y protección de la salud en el hogar rural	APORTE EN ESPECIE	116,559	116,559
11130012-11-01-007-000	ATENCIÓN A AFECTADOS POR EVENTOS CLIMÁTICOS Y DESASTRES NATURALES	1	Familias afectadas por eventos climáticos y desastres naturales beneficiadas con alimentos, reservorios de agua y mantenimiento de unidades de riego	FAMILIA	220,185	148,000
		2	Entrega de alimentos a familias afectadas por eventos climáticos y desastres naturales	RACIÓN	274,303	173,244
		3	Reservorios de agua, aljibes captadores de agua de lluvia, sistemas de conducción y distribución de riego para productores agropecuarios	APORTE EN ESPECIE	3,630	3,630
		4	Estudio de preinversión para incorporación de hectáreas con sistema de riego de productores agropecuarios afectados por la construcción de la Hidroeléctrica de Chixoy	DOCUMENTO	222	222
11130012-11-02-001-000	SERVICIOS DE DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1	Servicios de dirección y coordinación	DOCUMENTO	52	52
		2	Servicios de dirección y coordinación	DOCUMENTO	56	56
11130012-11-02-002-000	AGRICULTURA FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA CAMPESINA	1	Promotores y agricultores de infra y subsistencia y familias con niños menores de dos años de edad, con mejoras en sus sistemas productivos en apoyo a la economía familiar	PERSONA	5,539,082	5,539,082
		2	Entrega de bienes e insumos agropecuarios a promotores voluntarios y agricultores rurales de infra y subsistencia para mejorar sus sistemas productivos	APORTE EN ESPECIE	555,768	555,768
		4	Jóvenes rurales con capacitación y asesoría técnica en actividades productivas, ambientales y sociales	PERSONA	30,000	30,000
		5	Capacitación y asesoría técnica a promotores voluntarios y agricultores rurales de infra y subsistencia para mejorar sus sistemas productivos	APORTE EN ESPECIE	4,989,071	4,989,071
		6	Entrega de insumos a agricultores de infra y subsistencia en apoyo a la producción agrícola	APORTE EN ESPECIE	2,730	2,730
		7	Familias con niños menores de dos años con capacitación y asistencia técnica para incrementar su disponibilidad y consumo de alimentos en el hogar	FAMILIA	74,043	74,043
		8	Familias con niños menores de dos años con asistencia técnica para el incremento de ingresos en el hogar	FAMILIA	74,166	74,166

Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2018
Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-

Fuente: SICOIN, Reporte R00815611.rpt, 01/03/2018

CÓDIGO PRESUPUESTARIO	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	No.	PRODUCTO/SUB PRODUCTO	META FÍSICA		
				UNIDAD DE MEDIDA	INICIAL	VIGENTE
11130012-11-02-003-000	APOYO A PROYECTOS PRODUCTIVOS EN LAS REGIONES NORTE, CENTRAL, NORORIENTE Y SURORIENTE	1	Grupos de productores rurales apoyados en encadenamientos e implementación de proyectos productivos	PERSONA	165,387	165,387
		2	Productores asistidos técnica y financieramente para fortalecimiento de encadenamientos productivos y comerciales	PERSONA	78,405	78,405
		3	Personas asistidas técnica y financieramente para incrementar su desarrollo humano y social	PERSONA	96,169	96,169
		4	Organizaciones rurales asistidas técnica y financieramente para fortalecer sus capacidades de gestión y planeación	ENTIDAD	296	296
11130012-11-02-004-000	ASISTENCIA TÉCNICA A PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN PETÉN	1	Productores organizados con sistemas agropecuarios e hidrobiológicos	PERSONA	40,146	39,646
		2	Productores organizados con asesoría técnica para elevar su productividad y mejorar sus sistemas productivos	PERSONA	15,038	15,207
		3	Productores organizados con capacitación para elevar su productividad y mejorar sus sistemas productivos	PERSONA	15,830	16,160
		4	Grupos de productores agropecuarios organizados para la ejecución de proyectos productivos agropecuarios	ENTIDAD	300	299
		5	Entrega de materiales, pie de cría, equipo e insumos a productores para elevar su productividad y mejorar sus sistemas productivos	APORTE EN ESPECIE	537,792	537,793
		6	Entrega de bolsas avícolas a productoras de subsistencia para el incremento de la economía familiar.	APORTE EN ESPECIE	15,000	18,561
		7	Entrega de semilla de granos básicos a productores agrícolas para elevar su productividad y mejorar sus ingresos	APORTE EN ESPECIE	4,950	4,860
		8	Parcelas de producción de pequeños productores con semilla certificada de granos básicos	HECTÁREA	60	59
11130012-11-02-006-000	APOYO AL DESARROLLO DE AGRICULTURA ALTERNATIVA	1	Agricultores de infra, subsistencia y excedentarios apoyados para el desarrollo de agricultura alternativa	PERSONA	7,926	7,927
		2	Agricultores de infra, subsistencia y excedentarios con servicios de capacitación y asistencia técnica para el desarrollo de agricultura alternativa	PERSONA	7,926	7,927
		3	Entrega de bienes agropecuarios a agricultores de infra, subsistencia y excedentarios para el desarrollo de agricultura alternativa	APORTE EN ESPECIE	900	900

Cuadro 9

Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2018
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda -CIV

Fuente: SICOIN, Reporte R00815611.rpt, 01/03/2018

CÓDIGO PRESUPUESTARIO	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	No.	PRODUCTO/SUB PRODUCTO	META FÍSICA		
				UNIDAD DE MEDIDA	INICIAL	VIGENTE
11130013-11-00-001-000-001	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRÁNSITO	1	Construcción carretera franja transversal del norte (frontera con México- Modesto Méndez, Izabal)	KILÓMETRO	2	1
11130013-11-00-001-000-004	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES	31	Mejoramiento carretera RN7E tramo I: San Julián-Tamahu-Tucuru-Puente Chasco (pavimentación)	KILÓMETRO	4	33
		33	Mejoramiento de carretera ruta nacional 13 tramo: aldea boloma-aldea caballo blanco	KILÓMETRO	4	1
		34	Mejoramiento carretera ruta CA-13 tramo: la ruidosa-rio dulce	KILÓMETRO	8	8
11130013-11-00-002-000-001	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES	44	Construcción carretera RD QUI-21 tramo III: el paraíso-riocopon-asencion copon-san juan chactela-Longitud 23.59km	KILÓMETRO	7	0
		45	Construcción carretera RD QUI-21 Tramo IV: San Juan Chactela-Ixcan, longitud 45.6 km	KILÓMETRO	23	1
		47	Construcción Carretera aldea Chiquirines-aldea la blanca San Marcos	KILÓMETRO	4	0
		42	Construcción Camino Rural tramo: los pajales-chibaquito-chitomas, longitud aproximada de 17.5 kms. Municipio de Cubulco, Baja Verapaz (MICVI)	KILÓMETRO	8	0
		76	Costrucción carretera tramo: ruta SRO-5, CA-2 oriente taxisco -aldea la avellana	KILÓMETRO	5	3
11130013-11-00-002-000-002	REPOSICIÓN DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES	49	Reposición carretera RDM 13, Tramo: río blanco entronque en el kilómetro 268 de la ruta nacional 1 santa irene (rehabilitación)	KILÓMETRO	5	4
11130013-11-00-002-000-003	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES	51	Mejoramiento y pavimetación de la RD-SCH-14, tramo: aldea Panabaj-Chicacao	KILÓMETRO	3	6
		55	Mejoramiento carretera bifurcación RN7W KM 266 hacia La FTN, Tramo: Chicamán-El Soch-Lancetillo (pavimentación)	KILÓMETRO	18	1
		57	Mejoramiento carretera RD-QUI 5, tramo: Aldea Santa Rosa Chujuyub-San Andres Sajcabaja	KILÓMETRO	5	1
		59	Mejoramiento carretera RDHUE-29 tramo: RDHUE-8 Tohon-Santiago Chimaltenango-entronque con la CA-01 en el Km. 292 (rehabilitación)	KILÓMETRO	2	4
		63	Mejoramiento carretera RD SCH7, tramo I: Km. 169-018 CA-2 OCC (Cuyotenango) - Km. 196+000 (San Jose la Maquina), longitud aproximadamente 27.0 Kms.	KILÓMETRO	10	10
		64	Mejoramiento carretera RD SCH7, tramo II: Km. 196+000 (San Jose la Maquina) Km 227+653 (El Tulate), longitud aproximadamente 32.0 Kms.	KILÓMETRO	10	16
		65	Mejoramiento carretera RDHUE-6, tramo: entronque CA-01 en el kilometro 314 la libertad (rehabilitación)	KILÓMETRO	4	0
		67	Mejoramiento carretera RD AV-06 tramo: Lanquin-Cahabon (pavimentación)	KILÓMETRO	15	15
		72	Mejoramiento carretera Ruta departamental Suchitepequez 8, tramo: Aldea Guineales Santo Tomas la Unión	KILÓMETRO	1	5
		78	Mejoramiento carretera tramo: Lancetillo-Saquipec-Paraiso-San Pedro Cotija-Río Copon (Pavimentación)	KILÓMETRO	19	1
	Mejoramiento carretera RDHUE-11, tramo: Entronque CA-01 en el Kilometro 274 - santa barbara (rehabilitación) (MICVI)	KILÓMETRO	4	4		
11130013-14-00-001-000-002	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	62	Construcción instituto básico nacional Barrio Norte, San Andres, Peten	METRO CUADRADO	829	329

Cuadro 10

Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2018
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-

Fuente: SICOIN, Reporte R00815611.rpt, 01/03/2018

CÓDIGO PRESUPUESTARIO	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	No.	PRODUCTO/SUB PRODUCTO	META FÍSICA		
				UNIDAD DE MEDIDA	INICIAL	VIGENTE
11130017-12-00-003-000	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS EN FUENTES DE AGUA	1	Recolección de residuos y desechos sólidos en fuentes de agua para contribuir al saneamiento básico en la población	TONELADA MÉTRICA	3,064	2,020
		2	Informes de recolección de residuos y desechos sólidos en fuentes de agua a nivel nacional	DOCUMENTO	50	66
		3	Personas asesoradas en diversos temas de protección ambiental (manejo de fuentes de agua, conservación y protección de los recursos naturales)	PERSONA	1,480	1,995
11130017-12-00-004-000	CONTROL DE LA CONTAMINACION HÍDRICA	1	Informes técnicos de control sobre la contaminación hídrica para entes generadores de aguas residuales y comités de cuencas	DOCUMENTO	341	469
		2	Informes técnicos de control sobre la contaminación hídrica para entes generadores de aguas residuales y comités de cuencas	DOCUMENTO	341	469

Cuadro 11

Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2018
Ministerio de Desarrollo Social

Fuente: SICOIN, Reporte R00815611.rpt, 01/03/2018

CÓDIGO PRESUPUESTARIO	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	No.	PRODUCTO/SUB PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA	
					INICIAL	VIGENTE
11130020-14-00-002-000	COMEDORES	1	Raciones de alimentos preparados entregados a personas que viven en condiciones de vulnerabilidad o crisis	RACIÓN	2,062,064	2,062,064
		3	Desayunos preparados entregados a personas que viven en condiciones de vulnerabilidad o crisis	RACIÓN	855,398	855,398
		4	Almuerzos preparados entregados a personas que viven en condiciones de vulnerabilidad o crisis	RACIÓN	1,206,666	1,206,666
11130020-14-00-003-000	TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS PARA ALIMENTOS	1	Transferencias monetarias condicionadas para alimentos entregadas a familias que viven en pobreza y pobreza extrema	APORTE	342,248	342,248
		3	Transferencias monetarias condicionadas para alimentos entregadas a familias que viven en pobreza y pobreza extrema	APORTE	342,248	342,248
11130020-21-00-001-000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1	Dirección y coordinación	DOCUMENTO	12	12
		2	Dirección y coordinación	DOCUMENTO	12	12
11130020-21-01-001-000	TRANSFERENCIAS MONETARIAS CON ÉNFASIS EN SALUD	1	Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 0 y 5 años y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia que cumplen con sus controles de salud	APORTE	808,331	801,295
		3	Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 3 y 5 años y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia que cumplen con sus controles de salud	APORTE	188,046	188,046
		4	Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 0 y 2 años y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia que cumplen con sus controles de salud	APORTE	620,285	613,249

Cuadro 12

Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2018
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Fuente: SICOIN, Reporte R00811505.rpt, 01/03/2018

CÓDIGO PRESUPUESTARIO	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	No.	PRODUCTO/SUB PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA	
					INICIAL	VIGENTE
17-00-001	Servicios de Capacitación y Formación para el Trabajo	1	Personas capacitadas para trabajar en actividades económicas diversas	personas		
		2	Personas capacitadas para trabajar en actividades económicas diversas	personas	1,100	2,000
17-00-002	Servicios de Colocación e Intermediación Laboral	1	Personas orientadas e insertadas en el mercado laboral			
		3	Personas insertadas en el mercado laboral	personas	15000	15,000
		4	Personas orientdas para la búsqueda de empleo	personas	18000	18,000
17-00-004	Servicios de Inspección Laboral	1	Inspecciones para la verificación del cumplimiento de la legislación laboral			
		2	Inspecciones para la verificación del cumplimiento de la legislación laboral	evento	30000	30,000
		5	Conciliaciones laborales realizadas entre empeladores y trabajadores	evento	18000	18,000

Cuadro 13

Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2018
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia -SCEP-

Fuente: SICOIN, Reporte R00815611.rpt, 01/03/2018

CÓDIGO PRESUPUESTARIO	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	No.	PRODUCTO/SUB PRODUCTO	META FÍSICA		
				UNIDAD DE MEDIDA	INICIAL	VIGENTE
11130016-204-63-01-003-000	APOYO TÉCNICO A LOS CONSEJOS DE DESARROLLO	1	Informes de apoyo técnico para Consejos de Desarrollo	DOCUMENTO	1,328	1,328
		9	Informe de seguimiento, integración y vigencia para Consejos de Desarrollo	DOCUMENTO	1	1
		10	Informes de apoyo y seguimiento administrativo y financiero en materia de inversión para Consejos de Desarrollo	DOCUMENTO	12	12
		12	Informes de asistencia técnica en supervisión de proyectos para Consejos de Desarrollo	DOCUMENTO	800	800
		13	Informes de asesoría técnica en incorporación de la variable riesgo en el ciclo de proyectos para Consejos de Desarrollo	DOCUMENTO	500	500
		14	Informe de funcionamiento de Consejos de Desarrollo	DOCUMENTO	3	3
		15	Informes de control y análisis de recursos de inversión para Consejos de Desarrollo	DOCUMENTO	12	12
11130016-204-63-01-004-000	FORMACIÓN AL SISTEMA DE CONSEJOS DE DESARROLLO	1	Sistema de Consejos de Desarrollo formado para beneficio de la población	EVENTO	108	108
		9	Capacitaciones en temática de desarrollo para funcionarios y personas individuales	EVENTO	80	80
		10	Capacitaciones en procedimientos, leyes administrativas y ejecución de recursos de inversión a funcionarios públicos	EVENTO	20	20
		11	Capacitaciones en procesos de género para participación ciudadana a funcionarios públicos	EVENTO	8	8

Cuadro 14

Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2018
Secretaría de Bienestar Social -SBS-

Fuente: SICOIN, Reporte R00815611.rpt, 01/03/2018

CÓDIGO PRESUPUESTARIO	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	No.	PRODUCTO/SUB PRODUCTO	META FÍSICA		
				UNIDAD DE MEDIDA	INICIAL	VIGENTE
11130016-212-64-01-000-000-003	ATENCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ	1	Niñas y niños de 8 meses a 12 años atendidos integralmente	PERSONA	8,408	4,088
		2	Niñas y niños atendidos para su desarrollo nutricional, psicológico y social	PERSONA	8,408	4,088
11130016-212-64-03-000-000-011	PROTECCIÓN Y ACOGIMIENTO RESIDENCIAL A NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	1	Niñas, niños y adolescentes vulnerados reciben atención especial residencial para la restitución de sus derechos	PERSONA	166	91
			Niñas y niños de 0 a 6 años vulnerados en sus derechos y en situación de riesgo social, reciben estimulación oportuna en los niveles de educación inicial y pre primaria, para su desarrollo integral y social	PERSONA	166	91
		2	Niñas, niños y adolescentes vulnerados reciben atención especial residencial para la restitución de sus derechos	PERSONA	284	80
			Niñez, adolescencia y madres adolescentes víctimas de violencia sexual con atención especializada para su resarcimiento emocional y restitución de sus derechos	PERSONA	284	80

Cuadro 15

Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2018
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente -SOSEP-

Fuente: SICOIN, Reporte R00815611.rpt, 01/03/2018

CÓDIGO PRESUPUESTARIO	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	No.	PRODUCTO/SUB PRODUCTO	META FÍSICA		
				UNIDAD DE MEDIDA	INICIAL	VIGENTE
11130016-224-38-00-002-000	PROMOCIÓN COMUNITARIA Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	1	Niños y niñas de 0 a 6 años en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral en Hogares Comunitarios	PERSONA	17,000	17,000
		3	Niños y niñas de 0 meses a 6 años de edad reciben educación inicial y educación preprimaria	PERSONA	17,000	17,000
		4	Niños y niñas de 6 meses a 6 años de edad beneficiados con alimentación complementaria	PERSONA	17,000	17,000

Cuadro 16

Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2018 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-

Fuente: SICOIN, Reporte R00815611.rpt, 01/03/2018

CÓDIGO PRESUPUESTARIO	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	No.	PRODUCTO/SUB PRODUCTO	META FÍSICA		
				UNIDAD DE MEDIDA	INICIAL	VIGENTE
11130016-235-54-00-001-000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1	Dirección y coordinación	DOCUMENTO	12	12
		2	Dirección y coordinación	DOCUMENTO	12	0
11130016-235-54-00-002-000	COORDINACIÓN Y PLANIFICACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	1	Instituciones ejecutoras del Sinasan coordinadas y fortalecidas con asistencia técnica	ENTIDAD	18	18
		2	Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional para SINASAN	DOCUMENTO	1	1
		7	Personas capacitadas sobre el SAN a personal del SINASAN	PERSONA	1,500	1,500
		8	Informe de estrategia de cooperación para cumplimiento del PESAN 2016-2020	DOCUMENTO	1	1
11130016-235-54-00-003-000	MONITOREO Y EVALUACIÓN EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	1	Instituciones del SINASAN con informes de monitoreo del POA SAN 2017	ENTIDAD	18	18
		2	Informes del SINASAN de avance y monitoreo del POA SAN 2017	DOCUMENTO	4	4
		8	Informes del SINASAN de pronóstico de SAN	DOCUMENTO	4	4
		9	Informe del SINASAN de avance de estrategia de cooperación para cumplimiento del PESAN 2016-2020 y Política General de Gobierno	DOCUMENTO	1	1
		10	Informe de avance del SINASAN para el PESAN 2016-2020	DOCUMENTO	1	1
11130016-235-54-00-004-000	SISTEMA DE INFORMACIÓN EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	1	SIINSAN implementado y operativo para beneficio de instituciones, organismos y sociedad	SISTEMA INFORMÁTICO	2	2
		2	Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional implementado para el SINASAN	SISTEMA INFORMÁTICO	1	1
		3	Sistema de información de herramientas sistematizadas para planificación y seguimiento para el SINASAN	SISTEMA INFORMÁTICO	1	1

Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2018 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-

Fuente: SICOIN, Reporte R00815611.rpt, 01/03/2018

CÓDIGO PRESUPUESTARIO	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	No.	PRODUCTO/SUB PRODUCTO	META FÍSICA		
				UNIDAD DE MEDIDA	INICIAL	VIGENTE
11130016-235-54-00-005-000	COMUNICACIÓN EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	1	Instituciones, organismos y sociedad informada sobre avances en materia de seguridad alimentaria y nutricional 2016-2020	ENTIDAD	30	30
		2	Informe de avance de acciones de la estrategia de comunicación para el SINASAN	DOCUMENTO	3	3
		4	Personas capacitadas del SINASAN en materia de acciones realizadas en el Centro de Documentación e Información para la Seguridad Alimentaria y Nutricional	PERSONA	600	600
11130016-235-54-00-006-000	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	1	Instituciones del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas en procesos de gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional	ENTIDAD	18	18
		2	Informes de asistencia técnica brindada a comisiones departamentales de SAN para elaboración del POA SAN	DOCUMENTO	22	22
		4	Informes de avance de la estrategia de gobernanza en SAN en los diferentes ámbitos territoriales para el SINASAN	DOCUMENTO	3	3
		5	Informes de avance del Plan de Inseguridad Alimentaria y Nutricional 2017 para el SINASAN	DOCUMENTO	2	2
11130016-235-54-00-007-000	ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES AFECTADAS POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA HIDROELÉCTRICA CHIXOY	1	Informes de Planes de Seguridad Alimentaria y Nutricional para atención de 33 comunidades de los municipios afectados por la construcción de la Hidroeléctrica Chixoy	DOCUMENTO	15	15
		2	Informe de capacitación sobre SAN a las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional	DOCUMENTO	6	6
		3	Informes de POA de SAN en beneficio de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional	DOCUMENTO	6	6
		4	Informes de avance de implementación de planes de SAN para beneficio de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional	DOCUMENTO	3	3

Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2018 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-

Fuente: SICOIN, Reporte R00815611.rpt, 01/03/2018

CÓDIGO PRESUPUESTARIO	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	No.	PRODUCTO/SUB PRODUCTO	META FÍSICA		
				UNIDAD DE MEDIDA	INICIAL	VIGENTE
11130016-235-54-01-001-000	APOYO TÉCNICO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA	1	Instituciones ejecutoras de la implementación de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica coordinadas	ENTIDAD	3	3
		2	Informe de reuniones de la Comisión Presidencial para la Reducción de la Desnutrición Crónica	DOCUMENTO	4	4
		3	Personas de instituciones capacitadas en atención y prevención de la desnutrición crónica	PERSONA	200	200
11130016-235-54-01-002-000	MONITOREO DE LA ESTRATEGIA	1	Informes de avance de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica	DOCUMENTO	3	3
		2	Informe de avance de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica para la Comisión Presidencial para la Reducción de la Desnutrición Crónica	DOCUMENTO	2	2
		3	Informe de herramientas sistematizadas para planificación y monitoreo	DOCUMENTO	1	1

Cuadro 17

Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2018
Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola -ICTA-

Fuente: SICOIN, Reporte R00815611.rpt, 01/03/2018

CÓDIGO PRESUPUESTARIO	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	No.	PRODUCTO/SUB PRODUCTO	META FÍSICA		
				UNIDAD DE MEDIDA	INICIAL	VIGENTE
11200041-11-00-002-000	GENERACIÓN DE TECNOLOGÍA PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	1	Informes científicos de tecnologías para la producción agrícola en beneficio de agricultores	DOCUMENTO	80	80
		11	Informes científicos de tecnologías para la producción agrícola en beneficio de personas	DOCUMENTO	80	80
11200041-11-00-003-000	PRODUCCIÓN DE SEMILLA Y SERVICIOS TÉCNICOS	1	Agricultores beneficiados con semillas mejoradas y servicios técnicos	PERSONA	510	510
		9	Semilla de granos básicos y papa producida en beneficio de agricultores y empresas	TONELADA MÉTRICA	115	115
		13	Árboles frutales, plantas medicinales y de Bambú producidas para beneficio de agricultores y entidades	PLANTA	6,500	6,500
		14	Semilla de granos básicos acondicionada para beneficio de empresas, agricultores y Entidades	TONELADA MÉTRICA	550	550
11200041-11-00-004-000	PROMOCIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA	1	Personas capacitadas en técnicas de producción y procesamiento agrícola	PERSONA	14,850	14,850
		9	Jornadas de transferencia de tecnología agrícola para beneficio de agricultores	EVENTO	7	7
		10	Capacitación en tecnología agrícola para beneficio de agricultores	EVENTO	125	125
		12	Días de campo para difundir la tecnología agrícola en beneficio de agricultores	EVENTO	72	72
		15	Publicaciones técnicas para beneficio de agricultores	DOCUMENTO	6	6

Cuadro 18

Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2018 Instituto de Fomento Municipal -INFOM-

Fuente: SICOIN, Reporte R00815611.rpt, 01/03/2018

CÓDIGO PRESUPUESTARIO	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	No.	PRODUCTO/SUB PRODUCTO	META FÍSICA		
				UNIDAD DE MEDIDA	INICIAL	VIGENTE
11200054-14-00-001-000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1	Dirección y coordinación	DOCUMENTO	146	146
		2	Dirección y coordinación	DOCUMENTO	146	146
11200054-14-00-002-000	SUPERVISIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA	1	Informes de supervisión y asesoría técnica en proyectos de agua potable y saneamiento para la comunidad	DOCUMENTO	679	679
		6	Informes de supervisión y control de calidad de proyectos de agua y saneamiento del área urbana y periurbana	DOCUMENTO	206	206
		7	Informes de supervisión y control de calidad de proyectos de agua y saneamiento del área rural	DOCUMENTO	78	78
11200054-14-00-003-000	PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS	1	Informes de asistencia técnica en formulación y evaluación de proyectos de agua potable y saneamiento a municipalidades y comunidades	DOCUMENTO	263	263
		2	Estudios de prefactibilidad de proyectos de agua y saneamiento para comunidades urbanas y periurbanas	DOCUMENTO	13	13
11200054-14-00-004-000	DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL SECTOR DE AGUA Y SANEAMIENTO	1	Informes del desarrollo institucional sectorial para el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social e Instituto de Fomento Municipal	DOCUMENTO	4	4
		10	Informes de asistencia técnica en agua y saneamiento para el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	DOCUMENTO	2	2
		11	Informes de vigilancia de calidad de agua para el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	DOCUMENTO	2	2
11200054-14-00-005-000	DESARROLLO COMUNITARIO	1	Informes de desarrollo comunitario para grupos de interés	DOCUMENTO	57	57
		4	Informes de consultorías para la Gestión Social de proyectos de agua y saneamiento para comunidades	DOCUMENTO	11	11
		6	Informes de sistemas de saneamiento para mejorar la calidad de vida para comunidades	DOCUMENTO	46	46
11200054-14-01-000-001	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADOS	19	Reposición sistema de alcantarillado sanitario colonia Pacux, Rabinal, Baja Verapaz	METRO	480	480
		20	Reposición sistema de alcantarillado sanitario colonia Chicustin, Cubulco, Baja Verapaz	VIVIENDA	25	25
		37	Mejoramiento sistema de alcantarillado sanitario cabecera municipal de Esquipulas Palo Gordo, San Marcos.	METRO	16,776	16,776

Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2018
Instituto de Fomento Municipal -INFOM-

Fuente: SICOIN, Reporte R00815611.rpt, 01/03/2018

CÓDIGO PRESUPUESTARIO	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	No.	PRODUCTO/SUB PRODUCTO	META FÍSICA		
				UNIDAD DE MEDIDA	INICIAL	VIGENTE
11200054-14-01-000-002	CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTOS	31	Mejoramiento sistema de agua potable cabecera municipal de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos	METRO	90,356	90,356
		33	Mejoramiento sistema de agua potable cabecera municipal de San Pablo, San Marcos	METRO	45,054	45,054
		30	Reposición sistema de agua potable caserío Chicruz, Cubulco, Baja Verapaz	METRO	1,480	1,480
		27	Ampliación sistema de agua potable con perforación de pozo colonia Pacux, Rabinal, Baja Verapaz	METRO	660	660
		32	Reposición sistema de agua potable caserío Chitomax, Cubulco, Baja Verapaz.	METRO	2,080	2,080
		36	Mejoramiento sistema de agua potable cabecera municipal de San José El Rodeo, San Marcos	METRO	20,513	20,513
		28	Mejoramiento sistema de agua potable cabecera municipal de Esquipulas Palo Gordo, San Marcos	METRO	29,003	29,003
		26	Mejoramiento sistema de agua potable cabecera municipal de San Cristóbal Cucho, San Marcos	METRO	7,740	7,740
		35	Mejoramiento sistema de agua potable cabecera municipal de San Marcos, San Marcos	METRO	20,513	20,513
		7	Construcción sistema de agua potable aldea Venecia, municipio Tejutla, departamento San Marcos	METRO	1,987	1,987
		4	Construcción sistema de agua potable aldea San Francisco Momonlac y aldea Momonlac, municipio de Santa Cruz Barillas, departamento de Huehuetenango	METRO	2,986	2,986
		10	Construcción sistema de agua potable, aldea La Estancia, municipio de Sipacapa, departamento de San Marcos	METRO	302	302
		5	Construcción sistema de agua potable aldea Chiyuc, municipio de San Cristóbal Verapaz, departamento de Alta Verapaz	METRO	462	462
		8	Construcción sistema de agua potable cantón Siete Vueltas, aldea San Pedro Cutzán, Chicacao, Suchitepéquez	METRO	10,254	10,254
		12	Ampliación sistema de agua potable aldea Ixquebaj, San Sebastián Coatán, Huehuetenango	METRO	12,856	12,856
		16	Construcción sistema de agua potable aldea Esquipulas Seque, San Carlos Sija, Quetzaltenango	METRO	8,979	8,979
		9	Construcción sistema de agua potable caserío El Llano, aldea Santa Rosa, Cubulco, Baja Verapaz	METRO	2,507	2,057
1	Construcción de sistema de agua potable caserío Bethel, municipio de las Cruces, departamento de Petén	METRO	80	80		

Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2018
Instituto de Fomento Municipal -INFOM-

Fuente: SICOIN, Reporte R00815611.rpt, 01/03/2018

CÓDIGO PRESUPUESTARIO	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	No.	PRODUCTO/SUB PRODUCTO	META FÍSICA		
				UNIDAD DE MEDIDA	INICIAL	VIGENTE
11200059-11-00-003-000	ATENCIÓN EN IDIOMA ESPAÑOL	1	Personas de 15 años en adelante atendidas en idioma español	PERSONA	137,061	137,061
		2	Personas analfabetas de 15 años en adelante atendidas en idioma español	PERSONA	91,752	91,752
		3	Personas neoalfabetas de 15 años en adelante atendidas en idioma español	PERSONA	45,309	45,309
11200059-11-00-004-000	ATENCIÓN EN IDIOMAS MAYA, GARÍFUNA Y XINCA	1	Personas de 15 años en adelante atendidas en idiomas Mayas, Garífuna y Xinca	PERSONA	53,085	53,085
		2	Personas analfabetas de 15 años en adelante atendidas en idiomas Mayas, Garífuna y Xinca	PERSONA	39,472	39,472
		3	Personas neoalfabetas de 15 años en adelante atendidas en idiomas Mayas, Garífuna y Xinca	PERSONA	13,613	13,613

Cuadro 19

Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2018
Comite Nacional de Alfabetización -CONALFA

Fuente: SICOIN, Reporte R00815611.rpt, 01/03/2018

CÓDIGO PRESUPUESTARIO	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	No.	PRODUCTO/SUB PRODUCTO	META FÍSICA		
				UNIDAD DE MEDIDA	INICIAL	VIGENTE
11200059-11-00-003-000	ATENCIÓN EN IDIOMA ESPAÑOL	1	Personas de 15 años en adelante atendidas en idioma español	PERSONA	137,061	137,061
		2	Personas analfabetas de 15 años en adelante atendidas en idioma español	PERSONA	91,752	91,752
		3	Personas neoalfabetas de 15 años en adelante atendidas en idioma español	PERSONA	45,309	45,309
11200059-11-00-004-000	ATENCIÓN EN IDIOMAS MAYA, GARÍFUNA Y XINCA	1	Personas de 15 años en adelante atendidas en idiomas Mayas, Garífuna y Xinca	PERSONA	53,085	53,085
		2	Personas analfabetas de 15 años en adelante atendidas en idiomas Mayas, Garífuna y Xinca	PERSONA	39,472	39,472
		3	Personas neoalfabetas de 15 años en adelante atendidas en idiomas Mayas, Garífuna y Xinca	PERSONA	13,613	13,613

Cuadro 20

Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2018
Instituto Nacional de Comercialización Agrícola -INDECA-

Fuente: SICOIN, Reporte R00815611.rpt, 01/03/2018

CÓDIGO PRESUPUESTARIO	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	No.	PRODUCTO/SUB PRODUCTO	META FÍSICA		
				UNIDAD DE MEDIDA	INICIAL	VIGENTE
21100078-11-00-001-000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1	Dirección y coordinación	DOCUMENTO	12	12
		2	Dirección y coordinación	DOCUMENTO	12	12
21100078-11-00-002-000	INTERNACIÓN, TRASLADO, ALMACENAMIENTO Y DESPACHO DE ALIMENTOS	1	Manejo de alimentos para beneficio de personas	TONELADA MÉTRICA	48,000	48,000
		3	Manejo de alimentos para beneficio de personas	TONELADA MÉTRICA	48,000	48,000
21100078-11-00-002-000	ALMACENAMIENTO Y PROCESAMIENTO DE GRANOS BÁSICOS	1	Almacenamiento y procesamiento de granos básicos para beneficio de personas	TONELADA MÉTRICA	1,500	1,500
		2	Almacenamiento y procesamiento de granos básicos para beneficio de personas	TONELADA MÉTRICA	1,500	1,500

Cuadro 21

Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2018

Fondo de Tierras - FONTIERRAS-

Fuente: SICOIN, Reporte R00815611.rpt, 01/03/2018

CÓDIGO PRESUPUESTARIO	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	No.	PRODUCTO/SUB PRODUCTO	META FÍSICA		
				UNIDAD DE MEDIDA	INICIAL	VIGENTE
11200057-11-00-003-000	ARRENDAMIENTO DE TIERRAS	1	Familias campesinas con acceso a la tierra vía crédito y subsidio para arrendamiento de tierras	FAMILIA	42,545	69,541
		3	Familias campesinas con crédito para arrendamiento de tierras	FAMILIA	30,000	30,000
		4	Familias campesinas con subsidio para proyectos productivos	FAMILIA	30,000	30,000
		5	Familias campesinas con subsidio para capital semilla	FAMILIA	12,543	39,541

IV

Monitoreo y Seguimiento del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional (POASAN 2018)

Monitoreo y seguimiento de la planificación Operativa Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el periodo fiscal 2018, tiene fundamento en la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el artículo 22.

A través del Monitoreo se observará y recolectará información relacionada a la ejecución de bienes y servicios (productos) que las instituciones entregarán a la población y luego permitirá hacer un seguimiento a través del análisis sistemático de la ejecución para verificar si se sigue 'en el rumbo' correcto, o plantear recomendaciones de mejoras, así como los medios empleados son los correctos, para el logro de los resultados.

A través de los procedimientos de carácter técnico de monitoreo y seguimiento de la planificación Operativa Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2018, diseñados, desarrollados y socializados por SESAN se medirá el avance de las metas físicas y presupuestarias consignadas del POASAN 2018, tomando como base la información del Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN de forma cuatrimestral del cual se realizará un informe descriptivo.

4.1. Sistema de Monitoreo

Para medir el avance en la ejecución del POASAN 2018 se utilizarán dos líneas de monitoreo y seguimiento siendo estas:

- a. Monitoreo y seguimiento a nivel central.

Este comprende Monitoreo de ejecución presupuestaria:

- Monitoreo de la ejecución de metas físicas a nivel central. Objetivo: monitorear el avance en la ejecución física de las intervenciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional. (ejecución de metas físicas de acuerdo a la planificación y ejecución registradas por las instituciones en el SICOIN)
- Pronóstico de SAN. Objetivo: proporcionar información oportuna a quienes toman decisiones sobre acciones necesarias en el corto y mediano plazo, para disminuir el riesgo a la inseguridad alimentaria y nutricional. Se basa en el análisis coyuntural de los siguientes temas: clima, disponibilidad, acceso y aprovechamiento biológico de los alimentos, y situación de los casos de desnutrición aguda. Se elabora un informe trimestral, con actualizaciones entre cada período

- b. Monitoreo y seguimiento a nivel territorial, (departamental y municipal)

Integrado por las siguientes herramientas:

- Seguimiento al tratamiento de casos de desnutrición aguda en niños(as) menores de 5 años. Objetivo: contribuir a evitar muertes por desnutrición aguda, asegurando el tratamiento a casos detectados por los servicios de salud.
- Reporte de niñas y niños con desnutrición aguda ingresados en CRN y hospitales (internados). Objetivo: contar con información oportuna de los casos de niños y niñas con desnutrición aguda ingresados en Hospitales (Salas de Recuperación Nutricional -SRN- y Pediatría) o Centros de Recuperación Nutricional -CRN- a nivel nacional para su seguimiento y dotación de asistencia alimentaria.
- Análisis de la morbilidad y mortalidad por desnutrición aguda. Objetivo: analizar los datos de morbilidad y mortalidad por desnutrición aguda en los niños y niñas menores de cinco años de edad, generados a nivel local por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; y los datos de mortalidad por desnutrición aguda reportados por los Delegados departamentales de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Monitoreo en servicios y usuarios de la ventana de los mil días. Objetivo: monitorear la calidad de la implementación de las acciones de la ventana de los mil días a nivel de servicios y población objetivo.
- Monitoreo de la ejecución presupuestaria a nivel central, departamental, por componente y ventana de los 1000 Días, hambre estacional, por fuente de financiamiento. Objetivo: monitorear el avance en la ejecución presupuestaria de las intervenciones del POASAN.
- Monitoreo de la ejecución de metas físicas a nivel municipal, objetivo: Monitorear a nivel municipal, el avance en la ejecución física de las intervenciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

V

Indicadores, Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN 2018-

Los indicadores del POASAN buscan medir el desempeño de la planificación Institucional programada en cuanto a metas de los bienes y servicios a entregaran a los beneficiarios y la ejecución financiera, así como el logro de los objetivos de este Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Objetivo	Medir el avance de la ejecución financiera de las instituciones que planifican acciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional
Indicador	Porcentaje de ejecución financiera del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Descripción	Seguimiento a la ejecución financiera por institución y total (grupal) del presupuesto designado en el Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2018
Fuente	SICOIN
Año base	2016 Meta Base: xxx
Formula	Total de presupuesto ejecutado por institución/ Total de presupuesto vigente por institución x 100
Frecuencia	Mensual (cada mes se medirá el % de avance de la ejecución presupuestaria) y anual
Meta Anual	80%

Objetivo	Medir el avance del cumplimiento de los bienes y servicios programados por las instituciones ejecutoras del POASAN que entregan a la población más vulnerable.
Indicador	Porcentaje de bienes y servicios entregados a la población programados en el Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Descripción	Seguimiento a los bienes y servicios entregados a la población por las instituciones, de acuerdo a las metas de los productos y subproductos programados en el Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional que cada institución ejecuta.
Fuente	SICOIN y SIINSAN
Año base	2016 Meta base: XX
Formula	Total de producto y/o subproductos entregados por institución/ total de productos y/o subproductos programados por institución x 100
Frecuencia	anual
Meta Anual	80%

Objetivo	Coordinar la Planificación operativa y estratégica (cuando corresponda) interministerial vinculada a la Seguridad Alimentaria y Nutricional que contribuye de forma indirecta a la metas de los objetos de desarrollo sostenible
Indicador	Número de instituciones que realizan acciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional, que han recibido acciones de coordinación en planificación operativa y estratégica
Descripción	Coordinación de acciones con las instituciones que incluyen en su planificación anual institucional, acciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional para beneficiar a la población más vulnerable del país, y que contribuye de forma indirecta a los objetivos de desarrollo sostenible 1, 2, 4 y 6.
Fuente	SIINSAN
Año base	2016
Formula	$\frac{\text{Número de instituciones que han recibido acciones de coordinación}}{\text{Número de instituciones que han recibido acciones de coordinación en el año base}} \times 100$
Frecuencia	Anual
Meta Anual	100%

REFERENCIAS

1. INE. ENCOVI 2006 y ENCOVI 2011.
2. Área de estadística de la Unidad de Informática y Estadística, CONALFA (28-02-2013).
3. Decreto 32-2005, Capítulo VIII, de las corresponsabilidades institucionales.
4. Ley Orgánica del Presupuesto.
5. Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala.
6. Política Nacional de Cambio Climático de Guatemala.
7. Política Nacional de Desarrollo Rural Integral.
8. Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2013-2017.
9. Lineamientos de Planificación Operativa Anual 2013.
10. Guía Conceptual para el Sector Público de Guatemala (Gestión por Resultados).
11. Normas para la Formulación del Anteproyectos de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado y Proyecto de Presupuesto de las Entidades Descentralizadas y Autónomas (Ejercicio fiscal 2016 y Multianual 2015-2017).
12. MSPAS. ENMICRON 2009-2010, Guatemala 2011.
13. MSPAS. Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil –ENSMI- 2014/2015
14. Ministerio de Salud Pública. Encuesta Mundial de Salud Escolar. GSHS. Guatemala, 2009
15. www.SIINSAN.gob.gt

GLORASIO DE ACRONIMOS, SIGLAS Y ABREVIATURAS:

BANGUAT	Banco de Guatemala
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CAP	Centros de Atención Permanente
CBA	Canasta Básica Alimentaria
CC	Cambio Climático
CCI	Centro de Coordinación e Información
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CM	Cuadro de Mando
COCOSAN	Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CODESAN	Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional
COMUSAN	Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CONASAN	Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
COPREDEH	Comisión Presidencia Coordinadora de la Política del Ejecutivo en materia de los Derechos Humanos
DCM	Doble Carga de Malnutrición
DDHH	Derechos Humanos
DFI	Dirección de Fortalecimiento Institucional
DIACO	Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor
DPME	Dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación
DTP	Dirección Técnica de Presupuesto
EAN	Educación alimentaria y Nutricional
EDAS	Enfermedades Diarreicas
ELCSA	Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria y Nutricional
ENA	Encuesta Nacional Agropecuaria
ENCOVI	Encuesta Nacional de Condiciones de Vida
ENEI	Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos
ENIGFAM	Encuesta nacional de Ingresos y Gastos Familiares
ENRDC	Estrategia Nacional para la Reducción de la Desnutrición Crónica
ENS	Encuesta Nacional de Salud
ENSMI	Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil
FAO	Food and Agriculture Organization of the United Nations (siglas en inglés)
FONADES	Fondo Nacional de Desarrollo
FONTIERRAS	Fondo Nacional de Tierras
GIA	Grupo de Instituciones de Apoyo

GxR	Gestión por Resultados
ICTA	Instituto de Ciencia y Tecnología
IEC	Información, Educación y Comunicación
IMC	Índice de Masa Corporal
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INCAP	Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá
INCOPAS	Instancia de Consulta y Participación Social
INDECA	Instituto Nacional de Comercialización Agrícola
INE	Instituto Nacional de Estadística
INFOM	Instituto de Fomento Municipal
InSAN	Inseguridad Alimentaria y Nutricional
INSIVUMEH	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología
IRAS	Infecciones de las Vías Respiratorias
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MICIVI	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
MINECO	Ministerio de Economía
MINEDUC	Ministerio de Educación
MINFIN	Ministerio de Finanzas Públicas
MIPYMES	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
OMP	Oficina Municipal de Planificación
ONG'S	Organización No Gubernamental
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PDH	Procuraduría de los Derechos Humanos
PEA	Población Económicamente Activa
PEC	Programa de Extensión de Cobertura
PESAN	Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional
PIB	Producto Interno Bruto
PMA	Programa Mundial de Alimentos
POA	Plan Operativo Anual
POASAN	Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional
POLSAN	Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
PRESANCA	Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica
PRESISAN	Programa Regional de Sistemas de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional
PROSAN	Programa Nacional de Seguridad Alimentaria
REDSAG	Red para la Defensa de la Soberanía Alimentaria en Guatemala

SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SBS	Secretaría de Bienestar Social
SCEP	Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia
SECONRED	Secretaría de Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SEPREM	Secretaría Presidencial de la Mujer
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SICOIN	Sistema de Contabilidad Integrada
SIINSAN	Sistema Nacional de Información, Monitoreo y Alerta de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional
SINASAN	Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SNU	Sistema de Naciones Unidas
SOSEP	Secretaría de Obras de la Esposa del Presidente
SUN	Scaling Up Nutrition (por sus siglas en inglés)
UE	Unión Europea
UNICEF	Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (por siglas en inglés)
USAID	Agencia Norteamericana para el Desarrollo Internacional (Por sus siglas en español)